



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRAMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO
<b>VISTO BUENO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO RIESGO DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC.</b>		
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula CMPCyB 01-25
<p>Consiste en asesorar al usuario para que su establecimiento de bajo riesgo cumpla con las medidas de seguridad y así obtener su Visto Bueno de Protección Civil.</p>		
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos. 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx.</li> <li>• Artículo. 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México.</li> <li>• Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac</li> <li>• Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil</li> <li>• Bando Municipal Capulhuac Vigente</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008,</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER:	Visto Bueno.	
VALIDAD:	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: <b>Un Año.</b>	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		
<p>Los negocios fijos y semifijos de bajo riesgo que se ubiquen en el Municipio, deberán contar con el Visto Bueno de Protección Civil, en el que se verificarán sus medidas de seguridad y señalización.</p>		
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		
<p>Se acude a la verificación con previa cita agendada con el fin de verificar que cumpla con las medidas de Seguridad en materia de Protección Civil.</p>		
<b>REQUISITOS:</b>		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO
		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		
<p>a) Contar con Señalización (Informativas, preventivas restrictivas)</p> <p>b) Extintor vigente (Con Carta Responsiva).</p> <p>c) Botiquín con material de curación.</p> <p>d) Buenas condiciones eléctricas.</p> <p>e) Constancias de capacitación en materia de Protección Civil.</p> <p>f) Instalaciones de gas en buenas condiciones.</p>		
<p><b>Nota:</b> en caso que aplique presentar Dictamen Estructural, Eléctrico y de Gas.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos. 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx.</li> <li>• Artículo. 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México.</li> <li>• Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac</li> <li>• Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil</li> <li>• Bando Municipal Capulhuac Vigente</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008,</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010</li> <li>• NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011</li> </ul>		



**PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS**

a) Contar con Señalización (Informativas, preventivas restrictivas)	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículos 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx.</li> <li>Artículo 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México.</li> <li>Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac</li> <li>Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil</li> <li>Bando Municipal Capulhuac Vigente</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008,</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011</li> </ul>
b) Extintor vigente (Con Carta Responsiva),			
c) Botiquín con material de curación.			
d) Buenas condiciones eléctricas.			
e) Constancias de capacitación en materia de Protección Civil.			
f) Instalaciones de gas en buenas condiciones.			
<b>Nota:</b> en caso que aplique presentar Dictamen Estructural, Eléctrico y de Gas.			

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

a) Contar con Señalización (Informativas, preventivas restrictivas)	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículos 21, 22, 35 Fracción IV, 53 y 179, de la Ley de Competitividad Comercial del Edo. de Méx.</li> <li>Artículo 4 fracción XXX, 40, 41 fracción II, Reglamento Del Libro Sexto Del Código Administrativo Del Estado De México.</li> <li>Artículo 46 Fracc C, Del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac</li> <li>Artículo 70, 71, 72, Reglamento de la Ley General de Protección Civil</li> <li>Bando Municipal Capulhuac Vigente</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-STPS-2008,</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011/1-SEDG-1999</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010</li> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011</li> </ul>
b) Extintor vigente (Con Carta Responsiva),			
c) Botiquín con material de curación.			
d) Buenas condiciones eléctricas.			
e) Constancias de capacitación en materia de Protección Civil.			
f) Instalaciones de gas en buenas condiciones.			
<b>Nota:</b> en caso que aplique presentar Dictamen Estructural, Eléctrico y de Gas.			

**PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO**

- Realizar llamada en la cual deberá proporcionar datos completos que se le soliciten.
- En caso de presentar la solicitud por escrito, en forma personal, el que promueve deberá dirigir su petición al Titular de Protección Civil, presentando lo siguiente.

- Nombre
- Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata
- Indicar la finalidad de la solicitud, nombre y lugar del inmueble a verificar.
- Agendar Fecha y hora para verificación y capacitación de Manejo de Extintores.**

**PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA**

1 o 2 días hábiles

**COSTO:**

**SIN COSTO**

**FORMA DE PAGO**

Efectivo	SI	Tarjeta de Crédito	No	Tarjeta de Débito	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
----------	----	--------------------	----	-------------------	----	----------------------------	----



DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuente con todas sus medidas de Seguridad y señalización</li> <li>- No cuente con todas las medidas de seguridad y Señalización.</li> </ul>
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal De Protección Civil Y Bomberos Capulhuac.		Protección Civil Y Bomberos Capulhuac		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		TUM-B Iris Joselyn Vara Juárez.		
DOMICILIO:	CALLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Paraje Ixtacapa		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas del Día.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
01	713 13 5 46 07		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:				
capulhuac.pcybomberos1921@gmail.com				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo solicitar la verificación de mi establecimiento?			
RESPUESTA:	En la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Capulhuac, ubicado en Camino a la Deportiva, paraje Ixtacapa. Aun lado del C2			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué teléfono puedo pedir mayores informes sobre el Visto Bueno?			
RESPUESTA:	En el Teléfono 01 713 13 5 46 07			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo este tipo de Trámite?			
RESPUESTA:	No tiene costo.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
<b>NO APPLICA</b>				

Elaboro	Visto bueno	Fecha de actualización,
		28-AGOSTO-2025
TSUP/LPCYE Abraham Geovanni Corona Maza		TUM-B Iris Joselyn Vara Juárez

